

# EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 29 de Marzo de 1919

Organo de los Círculos Católicos de los Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XXI—Nº 1953

"Christo vive, reina e impera"

## EL AMIGO DEL OBRERO

Fundado en Homenaje a Cristo Redentor  
el 1.º de Enero de 1899

APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

Redacción y Administración:

MERCEDES, 047

Teléfono: La Uruguayana 2167 (Central)

MONTEVIDEO

REDACTORES

Drs. LUIS P. LENGUAS Y MIGUEL PEREA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

Dr. JUAN NATALIO QUAGLIOTTI

Dr. HÉCTOR E. TOSAR ESTAPES

CORRESPONDENTES:

En PARÍS: François Veullot.

En Friburgo: Max Turmann.

SUSCRIPCIONES

Capital, por mes ..... \$ 0.20

Interior, semestre adelantado " 1.20

Exterior semestre adelantado " 60

AVIOS

Pídanse precios a la Administración  
por avisos en 3.º y 4.º páginas, a una  
columna o más columnas, por centíme-  
tos de altura.

La Administración no aceptará cual-  
quier aviso que se le presente; se re-  
serva el derecho de rechazar los que  
crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admis-  
te publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del in-  
terior.

Se reciben suscripciones en las casas  
parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes  
en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La

Unión — Villa Colón — Villa del Ce-  
rrito — Paso del Molino — Guadalupe

— Las Piedras — Pando — Salto —

Mercedes — Fray Bentos — Minas —

Durazno — Trinidad — Rocha — Pay-  
sandú — San José de Mayo — San

Carlos — San Fructuoso — Nueva Hel-  
vecia — Treinta y Tres — Florida —

Santa Lucía — Sarandí Grande — Sa-  
nta Isabel — Rosario — Maldonado —

Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oñeira del Consejo Superior de los

Círculos: Mercedes, 947.

INDIOADOR CRISTIANO

MARZO

Sábado, 29. — Stos. Cirilo y Sixto,

Segundo y Tomás, mrs.

Domingo, 30. — 4.º de Cuaresma —

Stos. Regulo y Zóximo, obs., Juan

Climaco, abad y Margarita virgen.

Lunes, 31. — Stos. Benjamín, Teodoro,

mr. Amós, prof. y Bibiana y Bal-  
bina, mrs.

ABRIL

Martes, 1. — Stos. Venancio, ob.

y mr. Hugo, ob. y Bonifacio, ob.

Miércoles, 2. — Stos. Urbano, ob.

Francisco de Paula, fundador, y

sta. Teodosia, Ayuno.

Advertencias. — Los ayunos y

abstinencias van indicados con arre-  
go al Indulto.

Las fiestas de precepto se indican  
con letra en bastardilla.

## Orden de los Tríduos para el año 1919

MARZO

29, 30 y 31 Parroquia de San An-  
tonio (Canelones).

ABRIL

1, 2 y 3 Escuela-Taller de M.  
Auxiliadora.

4, 5 y 6 Santuario E. Nacional.

7, 8 y 9 Hermanas Alemanas, en-  
calle Martín García.

10, 11 y 12 Parroquia de Florida.

13, 14 y 15 Parroquia de Merce-  
des.

16, 17 y 18 Seminario Conciliar.

19, 20 y 21 Parroquia de Fray

Bentos.

22, 23 y 24 Capilla de los Dolo-  
res (8 de Octubre).

25, 26 y 27 Parroquia de Santa

Lucía.

28, 29 y 30 Parroquia de Pan de

Azúcar.

MAYO

1, 2 y 3, Parroquia de Santa

Rosa del Cuareim.

4, 5 y 6, Parroquia del Cordón.

7, 8 y 9, Parroquia de la Aguada.

10, 11 y 12, Parroquia del Paso

de los Toros.

13, 14 y 15, Hermanas de María

Auxiliadora (Guadalupe).

16, 17 y 18, Parroquia de S. José.

19, 20 y 21, Parroquia de Saran-

Grande.

## Contra la familia

Así titulaba, nuestro colega "El País" un breve pero sensato co-  
mentario del desgraciado proyecto  
del ex-Gran Maestre de la Masonería  
Uruguaya Dr. Ricardo J. Areco, ampliando y empeorando de modo lamentable las actuales dis-  
posiciones vigentes sobre divorcio.

El concepto que informa el nuevo  
proyecto disolvente de la familia  
no puede ser más extravagante, ni  
más digno de energía reprobación;  
pero es natural y lógica consecuencia  
de la orientación iniciada al establecer una ley que, en la forma  
que se aplica actualmente, no tiene semejante en ningún país  
civilizado.

El funestísimo error de considerar al matrimonio como un simple  
contrato civil, análogo a los demás  
contratos en que los hombres se  
prestan libre y temporalmente ré-  
ciprocos servicios, lleva lógicamente  
a conclusiones absurdas y aten-  
torias contra la estabilidad y  
dignidad de la familia, que es a su vez,  
la piedra angular sobre la que  
tienen que asentarse todas las  
sociedades.

Ya, para el autor de este des-  
alentado proyecto, y para la Comisión  
informante del mismo en la Cámara de Senadores, el divorcio  
no es, ni tan siquiera, un instituto de excepción, remedio heróico en  
casos extremos, que evita males  
mayores.

Nosotros — y con nosotros, miles de escritores no sólo católicos,  
sino también liberales — hemos demostrado muchísimas veces  
que el divorcio no remedia nada, en ningún caso, sino que agrava  
enormemente la situación.

Peró ya, como decimos, no se considera, por los gobernantes que han perdido la brújula en las orientaciones sociales, como caso de excepción, al divorcio, sino que se lo quiere hacer la regla general de los matrimonios, extendiendo así a la sociedad entera los funestos efectos de esa plaga, por medio de estímulos y facilidades descabelladas a los divorcistas, abriendo de par en par las puertas del divorcio a todo el mundo y otorgando ventajas legales a los que, aún con culpa grave y probada, usan de este instituto sin más fin que el de satisfacer pasiones inmobles.

La poca consideración que para esos legisladores merece la familia honesta y legítima, célula viviente e indispensable del organismo social, está puesta bien de manifiesto en los artículos del desgraciado proyecto, y en las consideraciones estupendas de su autor y del miembro informante Dr. Simón; y ella hará, si persiste y es compartida por la mayoría de los padres de la patria, encargados de darlos normas legales de conducta, que nuestra sociedad vaya, de escalón en escalón, a la ruina material y moral en que se debaten hoy algunos pueblos de la desdicha Europa.

Comentaremos muy brevemente — porque la enormidad de las disposiciones y aseveraciones de los legisladores demagogos que sostienen tal herejía, no necesita mayores comentarios — el proyecto del Dr. Areco y los desplantes que él lo sugiere al miembro informante Dr. Simón. El proyecto suprime la tercera instancia. Lo que se busca, es abreviar trámites, suprimir dificultades y garantías, y andar pronto, en el "honroso" fin de satisfacer anhelos bastardos. Restringir la pérdida de los ganancias cuando la mujer haya cometido adulterio, a los casos en que se trata de bienes adquiridos por el marido no viviendo los esposos de consumo.

Es decir que la mujer adultera obtendrá, como premio de su vergonzosa e infame conducta, la mitad de los bienes gananciales del matrimonio en la casi totalidad de los casos. Así se estimula, también, el divorcio, en algunos casos, con el objeto de exigir esa mitad de gananciales, que se irán a disfrutar ilegalmente, con el cómplice.

El proyecto, suprime, también, el depósito de la esposa, mientras dura el juicio de divorcio; de modo que ésta podrá vivir en la casa que se le dé la gana y llevar la vida

que quiera, usando legalmente el apellido de su esposo.

Reduce de tres años a uno, el tiempo exigido para convertir en divorcio la separación de cuerpos; así, cualquiera de los cónyuges queda libre y apto, cuanto antes, para formar una nueva unión legal. Se reduce a la mitad, los plazos establecidos por la ley, cuando no existen hijos menores, procedentes de matrimonio. Se busca con esto, abreviar trámites y hacer que puedan satisfacer más pronto y de un modo más seguro, los fines inconfesables que muchas veces se persiguen con el divorcio. Y cuando el marido inicia un juicio por causas determinadas, dispuesto a probar y hacer dictar la sentencia contra la esposa culpable, si ésta inicia juicio de divorcio "ad lilitum", se prefiere éste, de manera que las sanciones que la ley aplica a la esposa culpable

Hasta el histórico 30 de Julio de 1916, el ilustre, el indiscutible don Pepe, aunque recluso voluntario en su chacra de Piedras Blancas, era el taifa de la política uruguaya, de tal manera que desde su secreto encierro — el nuevo Néptuno — con solo frenar el entremetido y lanzar un "quos ego..." más ejecutivo que una centella, tenía bastante para afrontar las situaciones más difíciles y serenar alguno que otro vendaval de situaciones políticas que se suscitara, pero hoy quantum mutatus ab illo! el omnipotente de antaño, no puede, ni siquiera sosegar a campañazos las pintorescas asambleas

no religioso como el de la república francesa, puede ignorar.

La reciente candidatura de M. Jonnart, quien es partidario de un acuerdo con el Vaticano, para el puesto de gobernador de Alsacia-Lorena, es una nueva señal de que M. Clemenceau no se opone a un intercambio de ideas con el Vaticano abiertamente y no subrepticiamente.

El corresponsal agrega:

"Tengo motivos para saber que tanto el Sumo Pontífice como el Cardenal Gasparri, secretario de Estado de la Santa Sede, abrigan las mejores disposiciones para con Francia. Se erige aquí que la oposición en Francia solamente se debió a la extrema izquierda y que si M. Clemenceau lo deseara, podría vencer todos los obstáculos."

tablecimiento y sin facultades propias de ninguna clase.

Podemos afirmar que todo eso es falso: sólo se han rechizado algunas que otra de las modificaciones introducidas por las Hermanas, por considerarlas en oposición con disposiciones legales vigentes. Pero la situación futura de las Hermanas en los Hospitales será perfectamente decorosa y les permitirá ejercer allí de un modo conveniente su heroico y noble apostolado.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

tablecimiento y sin facultades propias de ninguna clase.

Podemos afirmar que todo eso es falso: sólo se han rechizado algunas que otra de las modificaciones introducidas por las Hermanas, por considerarlas en oposición con disposiciones legales vigentes. Pero la situación futura de las Hermanas en los Hospitales será perfectamente decorosa y les permitirá ejercer allí de un modo conveniente su heroico y noble apostolado.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.

Así diario, pues, despechado porque no han sido escuchadas sus venenosas acusaciones, ejercita abusivamente el derecho de pala.



Storace 1078, José M. Suárez 9200, Taranco y Cia. 98, Carnelli y Compañía 150.  
Total: 7240 bolsas.  
Maz. — Por estación Central: V. M. Perovich 399 bolsas, N. Inciarle 30, T. Viera 154, O. Storace 671, O. y Pona 90, Taranco y Cia. 34, E. Munúa y Cia. 16, J. M. Suárez 13, C. y Ortiz 15.  
Total: 1412 bolsas.

Lina, J. Por estación Central: B. Doll y Cia. 114 bolsas, J. M. Suárez 31.  
Total: 424 bolsas.

Lana. — Por estación Central: Lana. — Por Estación Central: A. Bonilla 91 bolsas, Pesquera y Cia. 106, Vda. de M. Martínez 10, F. B. Helguera 75, T. y Lessa 22, A. y J. Mautone 40, L. Casas 24, Vda. de Aguirre 168, Balparda y Cia. 14, E. y Arocena 57, F. P. Arroso 16, E. Munúa y Cia. 57, Antonieta Hnos. 11, II. y Goicoechea 21, N. Inciarte 10, I. Rubio 26, E. Storace 47, San Martín y Freire 25, A. R. Garra 21.  
Total: 867 bolsas.

Otros productos. — Por estación Central: A. Bonilla 10 fardos, lanares, 89 cueros vac. secos, 14 id potros, 2 ats. becerros, 2 bls. cerda; R. y Achard 38 ats. lanares, 18 cueros vac. secos, 1 at. corderos; J. Plaza y Rodríguez 189 cueros vac. secos 3 ats. lanares; F. Goñi 4 frs. lanares, 82 cueros vac. secos, 3 id potros, 2 ats. becerros, 8 id corderos. E. Munúa y Cia. 7 fds. lanares, 29 cueros vac. salados, 1 at. becerro, 1 bls. cerda; R. Inciarte 19 ats. lanares, 41 cueros vac. secos, 2 id salados, 4 potros, 1 bls. cerda; I. Rubio 94 ats. lanares, 23 cueros vac. secos, 2 ats. becerro; Pesquera y Cia. 9 ats. y 7 fds. lanares, 95 cueros secos, 2 id potros, 2 ats. becerros; Vda. de J. I. Aguirre 7 fardos lanares, 35 cueros vac. secos, 1 at. becerro; II. y Goicoechea 7 ats. becerros; F. B. Helguera 14 fds. lanares, 102 cueros vac. secos, 1 id potros, 3 ats. corderos, 1 bolsa cerda.

Otros de varios productos. — Por Estación Central: 533 cueros vac. secos, 25 id id salados, 90 ats. y 51 lanares, 14 cueros potros, 15 ats. becerro, 15 id corderos, 1 bls. cerda, 515 bolsas de avena, 27 bolsas de potros, 300 zapallos.  
Los arribos habidos al mercado de ganado en pie ascendieron a 4679 reses, las que se tuvieron la distribución siguiente:

Compradores	Reses
Compañía Swift de Montev.	1371
Frigorífico Artigas	792
Abasto	559
Interior	586
Frigorífico Uruguayo	559
Fábrica de Ferrés	624
Saladero Deus	73
Rapallini e hijos	40
Abreu y Ramón	11
Servicio particular	5
Retiradas sin vender	329
Total	4679

Como podrá verse y no obstante la pesadez del mercado y flojedad de los precios las entradas siguen siendo importantes, resultando abundantes para las necesidades de la demanda.

Por novillos pudo conseguirse hasta 131 milésimos precio que fué pagado por la fábrica de Ferrés.

La Compañía Swift de Montevi-

## AVISOS PREFERENTES

CAFÉ DE MALTA — fresco y rico, el kilo 0,24 cts.  
VINO PURO — 10 litros \$ 1.40.  
Calle Patria 1476 — pida por correo — J. Alvarez v. 28210.

BORDADOS Y VAINILLAS. — Lelia Veronesi. — Soriano 1218 Montevideo.

ALHAJAS, RELOJES, BRILLANTES

Gran variedad de gustos, lo hallarán en la acreditada Joyería y Relojería San Carlos, de O. Maio y Hino. Se hacen alhajas al gusto del interesado. Se componen alhajas y relojes por difíciles que sean. Tallas en la casa. Inmenso surtido en medallas con diamantes, de oro "Fir", de plata, etc. Pida precios que se le enviarán en seguida, los cuales son sumamente ventajosos, salvo Gaboto núm. 1838, entre Miguelete y La Paz, Montevideo. No confundir; a mitad de cuadra.

COOHERIA DEL CARMEN

De Manuel Rodríguez y Cia., calle Vasquez 1374 entre 18 de Julio y Guayaqui. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes para menú y servicio para esasimios, paesos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos. Elementos de primer orden. Precios razonables. Teléfonos: La Uruguaya 607 y La Cooperativa número 1144.

TIENDA

Tienda de Correa Luna Hnos. — Calle Juan Carlos Gómez 1332. — Precio fijo. — Teléfono: La Uruguaya N° 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPO, GRAFIA LA POPULAR

De Mosca Hna. — El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estamparía religiosa. — Situada en la calle 18 de Julio 1574. — Teléfono: La Uruguaya 768, (Cordón).

OPORTUNIDAD

Se venden: una estantería y mostrador de pino tea, soportes niquelados para vidriera. Tratar Mercedes 947.

SE VENDE O SE ALQUILA

Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la Carretera a Colón, próximo a Sayago. — Oficina: Mercedes 947.

SE VENDE

Un solar de 12 metros de frente por 64 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. — Oficina: Mercedes 947.

TRASLADO. — El señor Darío A. Sarachaga ha trasladado su establecimiento a la calle Piedras 588 entre Juan G. Gómez e Ituzaingó.

181919.

Jardín del Siglo  
Fundado en 1873

Establecimiento de Horticultura y Casa de Flores, Semillas y Macetas finas, etc.

— DE —

Desalvo & Revello

Casa Central, SIERRA, 1663  
Vivero, CAMINO MALDONADO

Línea de Tránsito N° 54

MONTEVIDEO

Teléfono: LA URUGUAYA 2125 (Cordón)

## PROFESIONALES

HECTOR E. TOSAR ESTADES. — Abogado. — Treinta y Tres 1460.

EDUARDO TERRA ABOGADO. — Ingeniero y Agrimensor. — 25 de Mayo 254. — Proyectos de obras en general. Mensuras, Divisiones y Nivelaciones.

DOCTOR ALFREDO CANZANI. — Médico cirujano. — Consultas de 1 a 2 y 30 todos los días hábiles menos los jueves. — Reducto 2738. Teléfono: Uruguaya 575 (Aguaada).

LUIS ARARTE VICTORIA. — Arquitecto y agrimensor. — Proyectos, dirección y construcción de obras, peritajes, tasaciones y mensuras. Aviada 18 de Julio 1693 (entrepuerto). — Teléfono: La Uruguaya 2204, (Cordón).

MIGUEL PEREA. — Abogado. — Estudio: Calle Mercedes 911.

MARIO ARTAGAVITTA. — Médico Cirujano, Jefe de Clínica del Hospital Maternal. — Consulta de 2 a 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2056, (Cordón), calle 25 de Mayo 689.

JOSÉ L. MULLIN. — Abogado. — Estudio: Andes 1860. — Domicilio: Av. Sarmiento 81. — Pocitos.

LUIS P. LENGUAS. — Médico Cirujano. — Consulta de 2 a 3 p. m. — Avenida Núm. 1911.

JUAN VARESR. — Escribano público. — Itauguá 1439.

FRANCISCO SOAFARILLI. — Médico. — Consultas de 1 a 3 p. m. — Avenida General Flores 2418.

CONRADO GONZALEZ BARBOT. — Escribano público. — Misiones 1388. — Teléfono: La Uruguaya 1260 Central.

IGNACIO BERGARA. — Escribano público. — Calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Carrasco. Domicilio particular: Andes 1827. — Teléfono: (Cooperativa) 823.

CLASES DE CASTELLANO. — Héctor E. Tosar Estades

Treinta y Tres 1460.

ERNESTO GARDELLING. — Dentista. — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. — Consultas de 7 1/2 a 11 1/2 a. m. y de 2 a 6 p. m. Los jueves y días festivos no hay consulta.

— Calle Soriano 839. — Teléfono: Mercedes 947.

LICEO COLON. — Ingresos — Cursos secundarios. — Ampliación e Introducción de Matemáticas. — Magisterio. — Comercio. — Calle Gaboto 1845. — Montevideo.

LAGUARDIA HNOS. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. — Consultorio: Yí 1290.

debo cotizar por novillos hasta 130 milésimos.

Por bueyes obtuve hasta 125 milésimos figurando como comprador la Compañía Swift de Montevideo. Por vacas cotizó el Abasto hasta 120 milésimos.

Este mismo comprador pagó por terneros 135 milésimos.

Mientras los arribos no se reducen prudencialmente no vemos que la situación actual del mercado varíe.

A continuación damos el detalle de los límites registrados en el día siendo cotizados por los compradores siguientes:

Para hoy se anuncia el arribo de 151 vagones de ganado y 19 de lanares, a los que agregandole las 329 reses retiradas ayer sin vender, forman así el total de arribos del día.

— DE —

EL HIJO DEL ANTICUARIO

POR RAÚL LEVRAIE

Se venden paños,

Merinos

y Alpacas

SE CONFECCIONAN

CASA DE

Santiago Costa

18 de Julio, 1903

ESTUDIOS Y VÍAS

Imprenta "LATINA"

— DK —

JOSEM. BLANCO

MONTEVIDEO

Teléfono: Las dos

Compañías

— DK —

Calla FLORIDA, 1532

— DK —

— DK —